

	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	GA-CON-F-32
	<i>Presentación de Informes</i>	Ver. 02

TIPO DE INFORME:	☒ Presentar cuenta de cobro: ☐ Auditoría: ☐ Inspección: ☐ Act. Salud Ocupacional: ☐ Act. Bienestar Social:
FECHA INFORME:	20 de abril al 19 de mayo de 2026.
NOMBRE:	Jonathan Arciniegas Hernández
IDENTIFICACION:	1010171008
NUMERO OPS-CPS	163
FECHA INICIO:	20/02/2026
FECHA FINALIZACION:	19/08/2026
SUPERVISOR:	Yidid Lorena Garzón Calderon.
ANEXOS DEL INFORME:	Factura Electrónica, Planillas De Pago, Certificación De Salud, Certificación De Pensión, Certificación De ARL, certificado bancario y CD con las respectivas evidencias

HALLAZGOS: ☐

ACTIVIDADES: ☒

N o	ACTIVIDADES PACTADAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA ACTIVIDADES REALIZADAS PERIODO DEL INFORME					
		Activida d	NUMERO DE INFORMES A PRESENTAR		NUMERO DE INFORMES		
				PRIM ERO	SEGUN DO	TERC ERO	% DE CUMPLIMIE NTO
1	El contratista COMO COORDINADOR DE LAS ACTIVIDADES PIC, realizará actividades de apoyo a la Supervisión, planeación, coordinación, seguimiento y consolidación técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de las actividades que se encuentren contenidas en el Plan de Intervenciones Colectivas que sean contratadas por parte de la E.S.E con entidades territoriales.	COMUNA SUR	6	1			17%
		COMUNA OCCIDENTAL					0%
		COMUNA ORIENTAL		1			17%
2		4 INFORMES		2	1		75%
3		3 INFORMES		1			33%
4		4					0%
5		1					0%
6		2					0%
10		IE AGROINDUSTRIAL	3	1	1		67%

	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	GA-CON-F-32
	<i>Presentación de Informes</i>	Ver. 02

	IE SAGRADOS CORAZONES		1	1		67%
	IE NORMAL SUPERIOR			1		33%
	IE LOS ANDES		1			33%
	IE SAN FRANCISCO DE ASIS		1	1		67%
12	2		1	1		100%
13	8					0%
9	4					0%
11	4		1	1		50%

Valor ejecutado: \$230.587.616

% de cumplimiento: 23%

Anexos:

1. Matriz de seguimiento a la ejecución del cronograma de trabajo y entrega de soportes.

2 Reportar al Municipio las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano que haya sido dispuesto por la ESE para la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas con enfoque en Modelo de Atención Primera en salud contratadas para la vigencia 2026 como mínimo con 1 semana de antelación al desarrollo de las actividades.

Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 19 de mayo de 2026, no se presentaron avances en la obligación contractual.

3 Presentar dentro de los Cinco primeros días de firmada el acto de inicio ante el supervisor del contrato, el cronograma para la ejecución de las actividades en medio magnético y físico, previamente concertado con la Alcaldía Municipal (Secretaría de Salud Municipal).

En el Mes de mayo se genera actualización del cronograma de trabajo de la ejecución del plan de intervenciones colectivas y se actualiza cronograma de trabajo del CEC de comuna oriental.

4 Realizar proceso de inducción y reinducción por cada perfil

Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 19 de mayo de 2026, no se presentaron avances en la obligación contractual.

	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	GA-CON-F-32
	<i>Presentación de Informes</i>	Ver. 02

para la operación del Plan de Intervenciones Colectivas Municipal que ejecuta la E.S.E HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO en los Territorios del municipio de Florencia.

- 5** Apoyar la supervisión de cada uno de los contratos que surjan en cumplimiento de la obligación que le asiste al Hospital en la ejecución del PIC Municipal; para ello, el contratista deberá apoyar la verificación de la calidad y cumplimiento del bien o servicio contratado, elaborar actas de inicio, actas de finalización y certificados de cumplimiento, llevando registro de avances de ejecución y presentando las respectivas novedades al supervisor del contrato y a la gerencia.

Se apoya a la Subgerencia científica en la elaboración de las actas de inicio de profesionales y técnicos que ejecutaran el plan de intervenciones colectivas. Para tal fin se apoyo con la elaboración de acta de inicio de las siguientes personas:

1. Carlos Andres Rosero Oviedo
2. Edwin Esteban Iles Camacho.
3. FUNDIC

Anexo:

1. Soportes de elaboración de actas de inicio.

- 6** Realizar el seguimiento mensual al cumplimiento de las actividades contratadas según lo estipulado en el anexo técnico en el item denominado fase. Informar novedades de incumplimiento y apoyar la ejecución de las actividades, garantizando el 100% de su cumplimiento.

En el periodo del 20 de abril al 19 de mayo de 2026 se realiza seguimiento a la ejecución de la actividades del plan de intervenciones colectivas vs cronograma de trabajo mensual. En este proceso se evidencian los siguientes avances:

Actividad	NUMERO DE INFORMES A PRESENTAR		NUMERO DE INFORMES			
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	% DE CUMPLIMIENTO
1	COMUNA SUR	6	1			17%
	COMUNA OCCIDENTAL					0%
	COMUNA ORIENTAL		1			17%
2	4 INFORMES		2	1		75%
3	3 INFORMES		1			33%
4	4					0%
5	1					0%
6	2					0%

	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	GA-CON-F-32
	<i>Presentación de Informes</i>	Ver. 02

10	IE AGROINDUSTRIAL	3	1	1	67%
	IE SAGRADOS CORAZONES		1	1	67%
	IE NORMAL SUPERIOR			1	33%
	IE LOS ANDES		1		33%
	IE SAN FRANCISCO DE ASIS		1	1	67%
12	2		1	1	100%
13	8				0%
9	4				0%
11	4		1	1	50%

Valor ejecutado: \$230.587.616
% de cumplimiento: 23%

Anexos:

1. Matriz de seguimiento a la ejecución del cronograma de trabajo y entrega de soportes.

7 Realizar visitas periódicas a las zonas de ejecución de las actividades, verificando el cumplimiento del cronograma de actividades a ejecutar.

En el Periodo del 20 de abril al 19 de mayo de 2026, se realizan las siguientes acciones:

1. El día 25 de abril de 2026 seguimiento a la jornada de salud de habitantes de calle.



2. El día 09 de mayo de 2026, se realiza seguimiento a la ejecución de la jornada de salud para habitante de calle en zona de la galería la Satelite.

	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	GA-CON-F-32
	<i>Presentación de Informes</i>	Ver. 02



3. El día 19 de mayo de 2026, se realiza seguimiento al centro de escucha de comuna occidental.



En este espacio de participación se resolvieron dudas e inquietudes en relación a la programación, alistamiento y ejecución de las actividades.

Anexo: Actas de Seguimiento.

8 Presentar informes parciales y uno final bajo los tiempos de ejecución establecidos donde se evidencie el cumplimiento del anexo técnico a la secretaria de Salud Municipal, con copia al Supervisor de acuerdo con los avances ejecutados en cada una de las

En el Periodo del 20 de abril al 19 de mayo de 2026, se realiza radicación de informes parciales de ejecución de actividades del Plan de intervenciones colectivas de las actividades:

1. Centro de Escucha Comunitario.
2. Encuentros de Saberes de población Indígena.
3. Zona de Orientación Escolar.

Anexo: soportes de Radicado

	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	GA-CON-F-32
	<i>Presentación de Informes</i>	Ver. 02

	actividades con los soportes correspondientes (actas, fotos, reporte de avances de ejecución, tabulaciones, graficas, con identificación de grupos etarios y población diferencial).	
9	Revisar los informes que presente cada contratista del PIC, darle el visto bueno al cumplimiento de las actividades registradas en el mismo con relación a las pactadas con cada contratista para el cumplimiento del convenio interadministrativo.	Se realiza el proceso de verificación de informes de ejecución de las Zonas de orientación escolar de la IE Normal Superior, IE Sagrados Corazones, IE Andes y IE Agroindustrial; Centro de escucha comunitario de comuna oriental, occidental y sur; Encuentros de Saberes de pueblos indígenas. Anexo: 1. soporte de radicado.
10	Apoyar al Hospital en la elaboración de los Estudios Previos de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas Municipal 2026, de acuerdo con los parámetros técnicos, administrativos y financiero, establecidos para la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas Municipal 2026.	Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 19 de mayo de 2026, no se presentaron avances en la obligación contractual.
11	Garantizar el cargue de la documentación correspondiente a la supervisión de cada uno de los contratistas del PIC a la plataforma SIA OBSERVA del ente control de la Contraloría y al SECOP II; y enviar mensualmente evidencia a la supervisión del cargue a las plataformas.	Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 19 de mayo de 2026, no se presentaron avances en la obligación contractual.
12	Hacer presencia en las reuniones, espacios de análisis y de trabajo convocados por la SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL, para la socialización de informes, evaluaciones, seguimientos y	El día 05 de mayo de 2026, se participa de la primera Mesa de trabajo para la concertación de cronograma de trabajo del Plan de Intervenciones Colectivas. En este espacio se socializo el avance de la ejecución a corte del 30 de abril de 2026.



PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

GA-CON-F-32

Presentación de Informes

Ver. 02

capacitaciones relacionadas al cumplimiento de las actividades de promoción, gestión del riesgo.



 ALCALDIA DE FLORENCIA CALLE 100 N° 200 200 200	ORDEN 01/02	ALCALDIA DE FLORENCIA, CAQUETA	FECHA DE EMISIÓN 20/05/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO REQUERIDO DE ASISTENCIA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN PÁGINA: 1 de 1

CÓDIGO: F/CIA 5 mayo 2026	hora: 9:15	lugar: Sala juntas Secret. Salud
ASUNTO: Formulario de seguimiento avances actividades para 2016		HOJA 1 de 1

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN DE DEPENDENCIA	CARGO	CÉLULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	JUE DARY MURILLO G	Secret. Salud	COORDINADOR TICU Salud	3178756233		
2	Andrés Insuarez H	Alcalde	Secretario de Salud	302396444	andresinsuarez@salud.gov.co	
3	Valentina GARCIA (alder)	Secret. Salud	Subgerente	312019185	valentina.garcia@salud.gov.co	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	GA-CON-F-32
	<i>Presentación de Informes</i>	Ver. 02

13	Coordinar y verificar la respuesta oportuna y pertinente dentro de los términos y plazos establecidos a las solicitudes y peticiones que se requieran por los entes de control del nivel municipal, departamental y nacional.	Se elaboran oficios para la Mesa de trabajo con pueblos NARP para la ejecución de actividades PIC 2026. En cumplimiento a la Ley 715 de 2001, la cual busca fortalecer el procesos de Planeación de los diferentes recursos de financiación para la garantía al Derecho de la Salud y a la Resolución 1597 del 2025. Por lo anterior se tiene el gusto de invitarlas a participar de la mesa de trabajo para la concertación a la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025 inmersas en el contrato interadministrativo No 20250003 del 2025. Fecha: jueves 14 de mayo de 2026. Lugar: sala 48, piso 6 del Edificio Yapurá, Sede Centro de la Universidad de la Amazonía Hora: 6:00 p.m. hasta las 7:30 p.m. Anexos: Soportes de envío y oficios.
14	Presentar las evidencias de ejecución con los soportes/productos/ entregables por cada actividad realizada en coherencia con el Convenio Interadministrativo celebrado con la Entidad Territorial, con el fin de realizar la respectiva evaluación documental y emitir la certificación de cumplimiento para el trámite de pago. Los soportes/productos/ entregables deberán de ser entregados para cada actividad en medio físico (impreso) y en medio magnético DVD (Todos los soportes debidamente firmados y en original deberán ser escaneados); organizados por proceso y modalidad, entrega que deberá realizarse en los términos establecidos por la Secretaria de Salud Municipal	En el Periodo del 20 de abril al 19 de mayo de 2026, se realiza radicación de informes parciales de ejecución de actividades del Plan de intervenciones colectivas de las actividades: 1. Centro de Escucha Comunitario. 2. Encuentros de Saberes de población Indígena. 3. Zona de Orientación Escolar. Anexo: soportes de Radicado
15	Hacer seguimiento a los supervisores de los contratos del PIC Municipal, verificando el cumplimiento de los tiempos establecidos para la	Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 19 de mayo de 2026, no se presentaron avances en la obligación contractual.

	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	GA-CON-F-32
	<i>Presentación de Informes</i>	Ver. 02

	revisión de informes y elaboración de certificados de cumplimiento. Ante cualquier novedad informada por los supervisores realizar reuniones con los contratistas y definir acciones para el cumplimiento de las actividades.	
16	Realizar el cargue de las atenciones colectivas generadas de la ejecución del presente contrato en cumplimiento en los parámetros establecidos en la resolución 2077 del 2023, en relación de a los RIPS y los CUPS generados.	Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 19 de mayo de 2026, no se presentaron avances en la obligación contractual.
17	Garantizar el cumplimiento de numeral 16 de la Resolución 3280 de 2018 en lo que respecta a Educación y Comunicación para la Salud desde intervenciones colectivas desarrolladas.	Se coordina con el equipo de comunicaciones de la ESE Hospital Malvinas en el proceso de guio para la elaboración de videos de promoción de las estrategias del PIC. Anexos. Link de promoción. 1. https://www.facebook.com/share/p/1HVjDFBphb/?mibextid=wwXlfr 2. https://www.facebook.com/share/p/18okVJTfGg/?mibextid=wwXlfr 3. https://www.facebook.com/share/r/1D1tzLtR3A/?mibextid=wwXlfr 4. https://www.facebook.com/share/p/1FqL3zv7Hq/?mibextid=wwXlfr
18	Entregar informe final consolidado de los logros obtenidos por territorio intervenido, analizando la población beneficiaria y clasificación de la misma por población diferencial.	Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 19 de mayo de 2026, no se presentaron avances en la obligación contractual.
19	Garantizar la concertación de ejecución de acciones colectivas con grupos/organizaciones de base comunitaria, veeduría ciudadana, instituciones educativas, fundaciones, corporaciones y operadores, documentando las actividades realizadas y suministrando la Información requerida en el	Se realiza proceso de concertación con pueblos NARP el día jueves 14 de mayo de 2026, en donde se busca socializar actividades del Plan de intervenciones colectivas, adicional concertar acciones para la contratación con el personal de salud requerido para la ejecución de las acciones inmersas en el anexo técnico 2026.



marco de procesos de rendición de cuentas.



Anexo:
Listado de Asistencia
Fotografías.

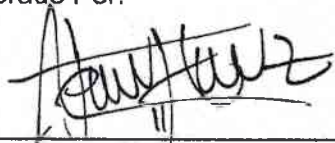
- | | |
|--|--|
| 20 Realizar la gestión del riesgo con enfoque de atención primaria en salud, de acuerdo a los resultados de las intervenciones realizadas efectuando procedimiento de canalización a servicios sociales y de salud requeridos por la población. | Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 19 de mayo de 2026, no se presentaron avances en la obligación contractual. |
| 21 presentar, al supervisor del contrato, de forma mensual consolidado de los avances de ejecución de las actividades contratadas y | Durante el periodo comprendido entre el 20 de abril al 19 de mayo de 2026, no se presentaron avances en la obligación contractual. |

	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	GA-CON-F-32
	<i>Presentación de Informes</i>	Ver. 02

programadas en meses anteriores con los soportes/productos/entregables por cada actividad realizada, con coherencia a los Anexos Técnicos, con el fin de realizar la respectiva evaluación documental y emitir la certificación de cumplimiento para el trámite de pago. Los Soportes deberán de ser entregados por cada actividad en medio físico y en medio magnético (Todos los soportes debidamente firmados y original deben ser escaneados); organizados carpetas por Dimensiones y componentes. Se debe garantizar la entrega de la información según Ley 594 de 2000.

- | | | |
|-----------|--|---|
| 22 | Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato. | Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, no se presentaron avances en la obligación contractual. |
| 23 | Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual. | Durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2026, no se presentaron avances en la obligación contractual. |

Elaborado Por:



JONATHAN ARCINIEGAS HERNÁNDEZ.
C.C. 1.010.171.008 de Bogotá.
Contratista.

Fecha creación reporte: 2026-05-25, 11:12:37 PM

Tipo Planilla:

N: PLANILLA CORRECCIONES

Número Planilla: 85773388

Nro Planilla Corregida: 85218405

Periodo Cotización: abril de 2026

Periodo Servicio: abril de 2026

PAGADO 20/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JONATHAN ARCINIEGAS HERNANDEZ	Dirección	CR 11 #12 - 70
Documento	CC1010171008	Teléfono	0000000000
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	CAQUETA
Ciudad	FLORENCIA	Identificación	
Representante Legal		ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones				Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	TDE	TAP	VSP	COR	SLN	ROE	LMA	VAC	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1010171008	JONATHAN ARCINIEGAS HERNANDEZ	59	00					A							0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.800.000	\$ 288.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.800.000	\$ 225.000	0,522	\$ 1.800.000	\$ 9.400	(NN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 522.400
CC 1010171008	JONATHAN ARCINIEGAS HERNANDEZ	59	00					C							0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.800.000	\$ 288.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.800.000	\$ 225.000	2,436	\$ 1.800.000	\$ 43.900	(NN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 566.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 34.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 34.500	\$ 400	\$ 34.900



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-25, 01:08:07 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 85645435

Período Cotización: mayo de 2026

Período Servicio: mayo de 2026

PAGADO 12/05/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JONATHAN ARCINIEGAS HERNANDEZ			Dirección	CR 11 #12 - 70
Documento	CC1010171008			Teléfono	0000000000
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	CAQUETA
Ciudad	FLORENCIA			Identificación	
Representante Legal				ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	1				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TAP	TOP	VSP	CCOR	VST	BLN	IGE	LMA	VAC	VCT	IRAP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1010171008	JONATHAN ARCINIEGAS HERNANDEZ	50	00															0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.500.000	\$ 400.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 2.500.000	\$ 312.500	0,522	\$ 2.500.000	\$ 13.100	(NN-CC) NINGUNA CCF		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 725.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sens	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 400.000	\$ 312.500	\$ 13.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 725.600	\$ 0	\$ 725.600



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Jonathan Arciniegas Hernandez, identificado(a) con CC número 1010171008, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1010171008
NOMBRES Y APELLIDOS	Jonathan Arciniegas Hernandez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	26/04/1987
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/08/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/08/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1010171008 JONATHAN ARCINIEGAS
HERNANDEZ Desde 01/08/2021 - Vigente

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES**CERTIFICA QUE**

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JONATHAN ARCINIEGAS HERNANDEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1010171008**, se encuentra afiliado/a desde **01/10/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de mayo de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES
ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

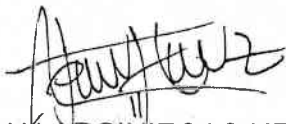
Yo, JONATHAN ARCINIEGAS HERNÁNDEZ con documento de identificación No. 1.010.171.008 de Bogotá D.C..

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE

Estoy vinculado al HOSPITAL MALVINAS HÉCTOR OROZCO OROZCO, hasta el 19 de agosto de 2026 mediante contrato por prestación de servicios No.CPS -163-2026 y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Cordialmente.



JONATHAN ARCINIEGAS HERNÁNDEZ

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JONATHAN ARCINIEGAS HERNANDEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.010.171.008 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 201277043, abierta/o desde el 20/11/2024.

Se expide en Bogotá el día 14 del mes de Abril del año 2026



Firma Autorizada



Formato PptoC01

Registro

NUMERO: 2026000192

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVA

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE:

CUENTA	NOMBRE	Disponibilidad No.	VALOR
2.1.2.02.02.008.003	Servicios de consultoria y otros Honorarios	2026000059	35,760,000.00

LA SUMA DE \$ 35,760,000.00

EN LETRAS: TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO D COORDINADOR PIC CPS 163 DEL 20/02/26 AL 19/08/26.

NUMERO: A NOMBRE DE: JONATHAN ARCINIEGAS HERNANDEZ

C.C. O NIT: 1010171008

Se expide en a los 19 dias del mes de Febrero de 2026

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA

DIANA OME PROFESIONAL PRESUPUESTO

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACION ES Estrictamente PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO LEGAL ESTABLECIDO, QUE ES DE RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA CORRESPONDIENTE.